

ALCALDÍA DE MACHALA		DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO				
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA		
<b>Denominación del Puesto:</b>	Especialista de Vehículos, Maquinaria y Equipos Municipales	<b>INTERFAZ:</b>  <b>Relaciones Internas:</b> Dirección Administrativa, Financiero, Compras Públicas, Talento Humano, Unidades operativas - <b>Relaciones Externas:</b> Proveedores de repuestos, Talleres externos, Aseguradoras, Entidades de control, Contratistas		<b>Nivel de Instrucción:</b>	Cuarto Nivel Maestría Técnica	
<b>Unidad Administrativa:</b>	Sección de Vehículos, Maquinarias y Equipos				Cuarto Nivel Maestría Tecnológica	
<b>Rol:</b>	Ejecución y Coordinación de Procesos				Tercer Nivel de Grado	
<b>Grupo Ocupacional:</b>	Servidor (a) Público (a) Municipal 7			<b>Área de Conocimiento:</b>	Gestión administrativa, Administración de operaciones, Administración de empresas, Ingeniería comercial, Logística y transporte, Gestión de mantenimiento, Contratación pública, Gestión de recursos institucionales, Planificación institucional, Seguridad industrial, Administración pública.	
<b>Grado:</b>	13					
<b>Ámbito:</b>	Cantonal	<b>5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA</b>				
<b>2. MISIÓN DEL PUESTO</b>		<b>Tiempo de Experiencia:</b>	<b>8 años</b>	<b>7 años</b>	<b>4 años</b>	
			Cuarto Nivel Maestría Técnica	Cuarto Nivel Maestría Tecnológica	Tercer Nivel de Grado	
Planificar, dirigir, coordinar y supervisar la gestión integral del mantenimiento, control, operación y seguridad del parque automotor, maquinaria y equipos municipales, mediante la aplicación de criterios técnicos, normativa vigente y herramientas de gestión, garantizando la eficiencia operativa, sostenibilidad de los recursos y cumplimiento de los objetivos institucionales.		<b>Especificidad de la experiencia</b>	Planificación y gestión de mantenimiento, Supervisión técnica, Gestión de contratación pública, Control de recursos materiales, Evaluación técnica de equipos, Gestión de riesgos			
			<b>6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO</b>			
<b>7. ACTIVIDADES ESENCIALES</b>		<b>8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES</b>		<b>Temática de la Capacitación</b>		
Planifica y desarrolla el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos, maquinarias y equipos institucionales, verificando la eficiencia operativa, sostenibilidad de recursos y adecuada prestación de servicios institucionales.		Constitución de la República del Ecuador		Mantenimiento de vehículos y maquinaria pesada, Gestión de talleres automotrices, Normativa de seguridad industrial, Gestión ambiental, Planificación institucional (POA, PAC, PAI), Normativa de la Contraloría General del Estado, Normativa del SERCOP, Administración de bienes públicos		
Diseña y evalúa el plan de manejo ambiental, seguridad ocupacional y prevención de incendios del taller institucional, asegurando el cumplimiento de normativa técnica, administrativa y de control interno aplicable.		Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización		<b>9. COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>		
Coordina y controla la ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos del parque automotor, maquinaria y equipos institucionales, ya sea mediante administración directa o contratación de servicios especializados.		Código Administrativo		<b>Denominación de la Competencia</b>	<b>Nivel</b>	
Formula especificaciones técnicas, términos de referencia, estudios previos y demás documentación precontractual requerida para procesos de contratación pública relacionados con mantenimiento, adquisición de repuestos, equipos y servicios especializados		Resoluciones y Acuerdos Ministeriales - Resoluciones Administrativas y Ordenanzas Municipales		Orientación / Asesoramiento	Alto	
Supervisa contratos de mantenimiento, adquisición de bienes y prestación de servicios del parque automotor institucional, verificando el cumplimiento técnico, administrativo, financiero y contractual conforme a la normativa vigente		Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento		Habilidad analítica (análisis de prioridad, criterio lógico, sentido común)	Alto	
Efectúa y verifica inspecciones técnicas y administrativas del estado, funcionamiento y condiciones operativas de vehículos, maquinaria y equipos institucionales, determinando necesidades de mantenimiento, reparación o reposición.		Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública		Expresión escrita	Alto	
Emite y revisa informes técnicos y administrativos relacionados con daños, fallas mecánicas, siniestros, ejecución de mantenimientos y requerimientos de reparación, para la toma de decisiones institucionales		Normas de Control Interno de Contraloría General del Estado		Toma de decisiones	Alto	
Gestiona y controla el registro, distribución, uso y consumo de repuestos, lubricantes, herramientas, combustibles y accesorios del taller institucional, aplicando mecanismos de control administrativo y optimización de recursos		Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público		<b>10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES</b>		
Diseña y mantiene actualizado el inventario de herramientas, equipos del taller y el registro consolidado de mantenimientos ejecutados, verificando la confiabilidad y disponibilidad de la información técnica y administrativa				<b>Denominación de la Competencia</b>	<b>Nivel</b>	
Planifica, formula y propone el Plan Operativo Anual (POA), Plan Anual de Contrataciones (PAC), Plan Anual de Inversiones (PAI), Plan de Mitigación de Riesgos y presupuesto del área, verificando la sostenibilidad operativa y optimización de recursos institucionales.				Trabajo en equipo	Alto	
Coordina y verifica la conformación, actualización y control de expedientes individuales de mantenimiento de cada vehículo, maquinaria y equipo institucional, garantizando el adecuado registro y seguimiento administrativo y técnico				Disciplina personal	Alto	
Asesora a las autoridades institucionales en temas técnicos, administrativos y de gestión relacionados con el mantenimiento, control, optimización de recursos y sostenibilidad operativa del parque automotor, maquinaria y equipos municipales; así como, realiza las demás actividades inherentes al puesto dispuestas por el inmediato superior				Iniciativa	Alto	
					Ofrece asesoría especializada a las autoridades de la institución en los ámbitos de su competencia, elaborando políticas y estrategias que respalden decisiones claras, oportunas y alineadas con la misión organizacional.	
					Interpreta con rapidez los cambios del entorno y reconoce de forma integral las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades de la organización, su unidad o proyecto. A partir de ello, define directrices estratégicas que orientan la aprobación de planes, programas y políticas.	
					Efectúa análisis lógicos y estructurados que permiten identificar los problemas de fondo de la organización, aportando insumos clave para la toma de decisiones estratégicas.	
					Redacta documentos de alta complejidad, como informes técnicos, legales o administrativos, en los que se establecen parámetros que tienen impacto directo en la gestión institucional o en proyectos estratégicos.	
					Toma decisiones fundamentadas en análisis rigurosos, aun en situaciones complejas y bajo presión, alineando cada acción con la misión y los objetivos institucionales. Además, anticipa escenarios futuros y propone soluciones que fortalecen la sostenibilidad de la entidad.	
					Fomenta un clima laboral positivo y de cooperación, resuelve conflictos dentro del equipo y se convierte en referente en la gestión colaborativa. Impulsa la integración con otras áreas de la institución para fortalecer resultados conjuntos.	
					Asume y desarrolla con excelencia las directrices asignadas, estableciendo metas de alto desempeño por iniciativa propia y logrando cumplirlas con éxito.	
					Se adelanta a las situaciones con visión de largo plazo, identificando oportunidades o riesgos no evidentes para los demás. Promueve activamente ideas innovadoras que generan valor.	

		Liderazgo	Alto	Inspira a otros a trabajar con entusiasmo hacia objetivos desafiantes, transmitiendo visión y motivación. Promueve la innovación en la forma de trabajar y crea cohesión en torno a un propósito común.
		Proactividad	Alto	Trabaja con una visión clara que le permite anticiparse a futuros acontecimientos. No espera a que surja un problema para resolverlo, sino que concreta y materializa ideas propias o aportadas por otros, transformándolas en acciones efectivas.
		<b>11. COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>		
		<b>Denominación de la Competencia</b>	<b>Nivel</b>	<b>Comportamiento Observable</b>
		Orientación al Servicio Ciudadano	Alto	Anticipa y comprende las necesidades de la ciudadanía y/o usuarios, brinda atención oportuna, clara y respetuosa, resuelve de manera eficiente sus requerimientos y contribuye de forma proactiva a mejorar la calidad y satisfacción del servicio público.
		Ética y Probidad	Alto	Promueve y practica de manera constante la integridad, la honestidad y la transparencia en la gestión de documentos, recursos e información institucional; actúa con apego a la normativa vigente y se constituye en referente ético para su equipo y la institución.